

Introducción

A Leopoldo Zugaza

In memoriam

Las colecciones y fondos fotográficos se hallan dispersos en instituciones públicas y privadas y constituyen un patrimonio excepcional en continente y contenido, valorable por los artefactos y por el mensaje de los documentos, base del análisis histórico y cultural en el más amplio sentido de los términos.

El Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico (2015) propuso entre sus objetivos la confección de un documento con los criterios para la elaboración de planes directores de archivos y colecciones fotográficas, en el que se abordara «el establecimiento de criterios metodológicos y deontológicos para la gestión, conservación preventiva, preservación digital, descripción, uso y difusión de fondos y colecciones fotográficas».

Los criterios para la elaboración y puesta en práctica de planes directores del patrimonio fotográfico, según el plan nacional, deben reflejar la identidad del conjunto, su volumen y partes integrantes, titularidad y situación legal, aspectos jurídicos que le afectan, origen e historia, estado de conservación, contenidos documentales y/o artísticos, así como otros valores culturales, equipamiento del que dispone, documentación, preservación digital, difusión y cualquier otro aspecto que pueda considerarse determinante para su preservación, gestión y puesta en valor. Asimismo, se deben establecer las líneas de acción, prioridades y proyectos que se deben abordar para procurar su sostenibilidad y el correcto desarrollo del conjunto.

Con el fin de contribuir a estos propósitos se presentan en este libro modelos prácticos para el estudio y análisis de cualquier colección, fondo o archivo de elementos fotográficos o que los contengan, herramientas útiles para que el titular o gestor responsable de un conjunto de bienes que puedan constituir patrimonio cultural fotográfico desarrolle su guía de trabajo.

La diversidad de fondos y colecciones genera una casuística que necesita de respuestas diseñadas a propósito, si bien hay criterios básicos que responden a los

diferentes modelos y que constituyen una metodología de trabajo. Es este nuestro objetivo: establecer criterios metodológicos, estrategias y protocolos de actuación para el tratamiento documental de las colecciones y fondos fotográficos, además de contribuir con ello a generar y transmitir conocimiento.

Grupo de Investigación Fotodoc

